

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un decreto de 1496 de reparto de bienes confiscados a los beaumonteses, expuesto durante este mes de abril en el Archivo Real y General de Navarra

*Esta iniciativa divulgativa se enmarca en los actos conmemorativos de los 500 años de la conquista de Navarra*

Miércoles, 11 de abril de 2012

La sala de exposiciones del Archivo Real y General acogerá durante este mes de abril un nuevo documento sobre el reinado de los últimos reyes privativos de Navarra. Se trata de un decreto de 1496 por el que Juan III y Catalina I incluyeron a los navarros en el reparto de los bienes confiscados a los beaumonteses.

Los agramonteses habían colaborado activamente en la expulsión del conde de Lerín de 1495 y en la confiscación de los bienes de sus partidarios. No obstante, lamentaban que los monarcas distribuyeran parte de esos bienes entre extranjeros, por lo que reunidos en Cortes solicitaron que el reparto se realizara entre los fieles súbditos navarros, en cumplimiento del fuero. Uno de los principales personajes del reino, Alonso de Peralta, conde de Santesteban de Lerín, recibió el oficio de condestable de Navarra y lo ejerció hasta el regreso del conde de Lerín en 1500.

Además de ese decreto, en la muestra correspondiente al mes de abril también podrán contemplarse otros documentos que demuestran la distribución de gracias y mercedes realizada por Juan III y Catalina I entre los principales nobles de la parcialidad agramontesa, como la concesión de la alcabala de Marcilla a Alonso de Peralta en 1494 o la donación de 3.000 escudos al mariscal Pedro de Navarra con motivo de su matrimonio en 1498.

La muestra permanece abierta en el Archivo Real y General de lunes a viernes en horario de 9 a 15 horas y forma parte de los actos programados por el Gobierno de Navarra para conmemorar los 500 años de la conquista de Navarra. En concreto, esta iniciativa de carácter divulgativo consiste en dar a conocer los documentos más relevantes de 1512. El Archivo expondrá cada mes un documento distinto.